

VOTA
lo que
piensas

vota

PSOE / ♥



Estimadas vecinas y vecinos:

El próximo día 28 de mayo estamos ante un nuevo proceso electoral. Estas elecciones municipales y autonómicas, deben convertirse en un punto de inflexión que nos permita transformar el modo de entender y gestionar lo público.

Defiende lo que piensas. Las y los socialistas situamos a Boadilla en el centro del debate, sin perder de vista los problemas cotidianos.

Estamos convencidos de que la responsabilidad en la prestación de los servicios públicos debe garantizar a las vecinas y vecinos su derecho a contar con sanidad y educación, vivienda pública, empleo, un transporte y movilidad sostenible, políticas públicas que atiendan a la familia, los jóvenes, las personas mayores, el medioambiente, el desarrollo empresarial, la seguridad, la igualdad y la inclusión, y entre otros aspectos contar con una oferta cultural a la altura del municipio en el que vivimos.

Boadilla es de TODAS y TODOS. Queremos que las personas que eligieron vivir aquí se sientan orgullosas de haber tomado esa decisión.

Defiende lo que piensas, porque el futuro siempre da la razón a las políticas de progreso.

Alfonso Castillo Gallardo

Candidato a la alcaldía

vota

PSOE / ♥

Programa electoral 2023

/ transporte y movilidad sostenible.

Uno de los principales problemas en nuestro municipio es la movilidad, apostamos por el transporte público, el tránsito peatonal, la bicicleta, los nuevos modos de movilidad limpia, principalmente la eléctrica, con una presencia creciente del uso compartido de los vehículos, por eso proponemos:

- Crear un intercambiador de transporte público que permita una conexión y correspondencia fluida entre los distintos modos de transporte de la población. Con parking disuasorio, zonas de descanso y servicios, recarga para coches eléctricos y puntos de alquiler para bicicletas, motos y coches de alquiler eléctricos.
- Construir un carril bus reversible, Boadilla M-501 y M-511 hasta enlazar con la estación del metro Colonia Jardín.
- Solicitar estudio para la llegada del metro desde Colonia Jardín a Boadilla del Monte. Exigir a la Comunidad de Madrid a que realice la encuesta de demanda de movilidad pendiente, condición indispensable, para el estudio de viabilidad de la implantación de servicios del tren de cercanías en Boadilla del Monte.
- Cubrir la autovía M-50 a su paso por la población, desde la rotonda del puente de la carretera de Boadilla del Monte a Brunete, hasta el cruce con la carretera M 501. Como parte del proyecto planteamos la construcción de puentes exclusivamente peatonales sobre la M-50 que integren peatones, ciclistas y otras actividades, con una alameda, zonas de paseo, running, equipamientos de servicios de esparcimiento y hostelería.
- Crear un puente de conexión a la altura de los huertos urbanos, sobre la M-513, que conecte el casco histórico con el monte de Boadilla (cerro de la mira-la milagrosa).
- Reordenamiento y mejora de la frecuencia de las líneas de autobuses para destinos interurbanos (Madrid Príncipe Pio y Moncloa, acceso a las universidades públicas y privadas, líneas de cercanías y hospital Puerta de Hierro), y líneas urbanas a todas las urbanizaciones y nuevos desarrollos, como Cortijo Norte, Cortijo Sur, Valenoso, el Pastel, la Cárcava, entre otros.
- Reestructurar los carriles de bicicletas e incremento de los puntos de alquiler, como una alternativa real de movilidad en el municipio y conectado con los principales puntos neurálgicos de la ciudad (intercambiador, colegios e institutos, ayuntamiento/centros administrativos y de salud, áreas comerciales del municipio y centros deportivos).
- Favorecer las electrolinerías y puntos de recarga para vehículos eléctricos en todos los edificios públicos y/o zonas estratégicas por su concurrencia y accesibilidad.

/ urbanismo y vivienda.

El modelo de ciudad por el que apostamos es un espacio de convivencia, de ciudad integrada, que priorice la rehabilitación, que recupere espacios de centralidad a lo largo del municipio y con equipamientos públicos destinados al equilibrio entre las distintas áreas de la ciudad.

Creemos en **un modelo urbanístico racional, eficiente y sostenible**; y en el derecho de nuestros jóvenes de poder emprender un proyecto de vida, sin tener que dedicar la mayor parte de sus ingresos a la vivienda.

Estamos convencidos de que los ayuntamientos como parte de la administración pública tienen la obligación de buscar soluciones dignas y asequibles para acceder a vivienda pública en alquiler, en esta línea proponemos:

- Construir un parque de vivienda pública en alquiler para jóvenes, familias monoparentales y personas en situación de vulnerabilidad, en las áreas homogéneas delimitadas por el actual Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Boadilla, mediante la colaboración público-privada a precios asequibles en función de la renta, entre 350€ y 650€, y con duración determinada y renovable.
- Establecer un plan integral de rehabilitación y remodelación del casco histórico.
- Impulsar y reforzar el cumplimiento de las obligaciones legales para facilitar la accesibilidad a los espacios, bienes y servicios, de las personas con discapacidad.
- En el marco del “Plan Nacional de Ciudades Inteligentes del Gobierno de España”, promover que Boadilla del Monte se sume al proceso de transformación hacia una ciudad inteligente.
- **Nos oponemos a proyectos contrarios a un modelo de desarrollo sostenible**, como el denominado proyecto “**Boadilla Hills**” que supone un importante aumento de tráfico rodado, generación de mayor ruido, contaminación lumínica y grave afectación ecológica en nuestro monte.
- Así mismo mantenemos nuestra oposición a la aprobación definitiva del plan especial de reforma interior del suelo urbano consolidado, denominado AD5 dotacional Monte Príncipe del PGOU de Boadilla del Monte.

/ medioambiente.

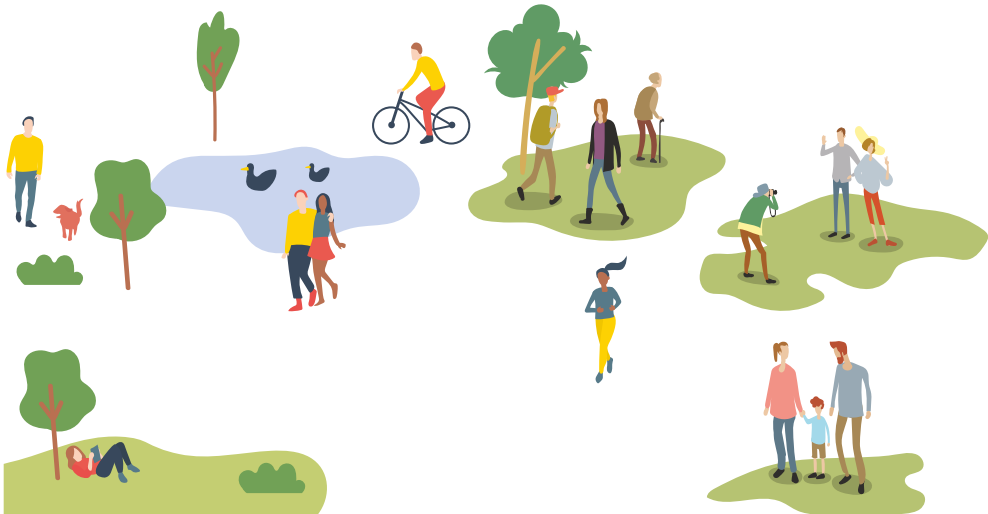
Como partido político coherente y transformador tenemos la obligación de seguir estando a la vanguardia y dar respuesta a la emergencia del cambio climático.

Creemos en la transición energética justa municipal, en una economía descarbonizada, accesible, circular y en el uso eficiente de los recursos naturales escasos; para ello proponemos:

- Instar a la Comunidad de Madrid a la declaración de Utilidad Pública de las 910,37 hectáreas del Monte de Boadilla- Los Fresnos y su incorporación al catálogo 179 de Montes de Utilidad Pública.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid la incorporación del Monte de Boadilla-Los Fresnos, al Parque Regional del Río Guadarrama, a través de los corredores ecológicos de la Vereda de San Antón y todos los arroyos afluentes del río Guadarrama (de la Vega, Valenoso, Fresnedas, Majuelos, etc.)
- Instar a la Comunidad de Madrid para que amplíe el límite territorial del Parque Regional del río Guadarrama con la incorporación del “Triángulo de oro”, 13 hectáreas de Boadilla del Monte y 37,2 hectáreas de Majadahonda.
- Instar a la Comunidad de Madrid a aprobar un Plan de uso público que permita la incorporación y rehabilitación de la “zona verde o paraje natural y forestal” municipal, ubicado en Viñas Viejas, para el disfrute de vecinos y vecinas del municipio.
- Vigilar y controlar la incursión de desarrollos urbanísticos en los límites del Parque Regional del río Guadarrama.
- Instar a la Comunidad de Madrid a la vigilancia y control de puntos contaminados del río Guadarrama y limpiar de residuos y contaminantes todos los arroyos del municipio, de sus cauces y riberas. Asimismo, priorizar la limpieza del monte para evitar incendios forestales.
- Elaborar un plan para la valoración, protección y conservación de la fauna y flora silvestre del municipio, mediante la vigilancia y control de las talas ilegales, disuasores nocturnos, pasos elevados o subterráneos para la fauna.
- Promover e incrementar ayudas y bonificaciones municipales para la instalación de energía solar de autoconsumo, sustitución de depósitos de combustibles fósiles, calderas de condensación y medidas de eficiencia energética en las viviendas.

// medioambiente.

- Reducir la contaminación lumínica del municipio.
- Fomentar el ahorro, uso eficiente y responsable del agua.
- Implantar el uso del contenedor marrón o quinto contenedor para materia orgánica en todo el municipio, y con ello cumplir la normativa comunitaria.
- Cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y agenda 2030.
- Cumplir de forma activa con el Plan de acción para el clima y energía sostenible (PACES).
- Desarrollar políticas efectivas de compra verde y socialmente responsable.
- Diseñar políticas activas en la reducción del uso del plástico en el municipio.
- Llevar a cabo la poda y tratamientos anuales contra enfermedades y plagas del arbolado urbano.
- Plan de repoblación de ardillas.
- Regular el uso de la bicicleta en el Monte de Boadilla.



/ juventud.

Creemos firmemente en la necesidad de atender las demandas de los y las jóvenes de Boadilla del Monte y hacerles partícipes del proceso de definición de políticas públicas en beneficio de nuestro municipio, estamos convencidos/as de que debemos incrementar la oferta cultural, deportiva y de ocio, la dotación de ayudas a nivel local; así como definir políticas estratégicas en materia de juventud de medio y largo plazo. Por este motivo proponemos:

- Promover el desarrollo del “II Plan de juventud”.
- Construir un parque de vivienda pública en alquiler para jóvenes.
- Crear el “Consejo Municipal de la Juventud”.
- Fomentar los espacios de discusión, asociacionismo y de ocio creativo y educativo.
- Potenciar la oferta cultural juvenil (en particular para jóvenes entre 13 y 17 años).
- Apertura de los polideportivos, casa de la Juventud y otros espacios para actividades lúdicas en horario nocturno los fines de semana y periodo estival como alternativa de ocio saludable para los y las jóvenes del municipio.
- Creación de un servicio gratuito y permanente de orientación académico laboral para jóvenes.
- Espacios abiertos dirigidos a la población joven para la información y formación en relaciones afecto-sexuales (anticonceptivos, salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia de género).
- Promover actividades de voluntariado social e intergeneracional para jóvenes.



/ familia y mayores.

Es imprescindible desarrollar medidas que frenen la desigualdad social, que los servicios sociales de nuestro municipio cubran las necesidades de atención y cuidado de todos los grupos, con especial incidencia en los mayores y en los más vulnerables.

Somos conscientes de que los recursos para atender estas necesidades son limitados, de ahí que reivindicamos **una distribución justa de las ayudas** y orientadas a las familias que realmente lo necesiten, en función de su renta.

Por este motivo proponemos:

- Establecer una ayuda mensual de 350€ para familias del municipio cuyos ingresos sean inferiores a 3 veces el IPREM vigente (25.200 € al año en 2023) previo informe por parte de la trabajador/a social del ayuntamiento. Dicho importe se verá incrementado en un 40% en los casos de familias monoparentales; con miembros con discapacidad; con mayores a su cargo y familias numerosas.
- Desarrollar un Plan dirigido a aquellas familias más vulnerables del municipio, para garantizar en la infancia y adolescencia una alimentación adecuada, ocio y cultura, con especial incidencia en periodos vacacionales.
- Organización de cursos de desarrollo personal, emocional y social, orientados a las personas mayores, buscando un envejecimiento activo y la mejora de su calidad de vida.
- Instamos a la Comunidad de Madrid a la construcción de una Residencia de Mayores y un centro de día asistencial.
- Fomentar y promover la convivencia intergeneracional, creado una red de personas mayores y jóvenes con espacios de convivencia y experiencias compartidas.
- Ejecutar el “Plan de acción de la red de ciudades amigables” de los mayores y aprobar la carta de derechos de las personas mayores en el municipio.
- Implantar y desarrollar en todos los domicilios de las personas mayores la tele asistencia avanzada pública y universal.
- Desarrollar un espacio municipal y público de atención personalizada para acudir a bancos, hospitales, trámites administrativos, servicios sociales; y ofrecer formación especializada para reducir la brecha digital en personas mayores.

/ educación.

Apostamos por **un modelo de educación pública e integradora, que garantice la igualdad de oportunidades y que se centre en el futuro de nuestros jóvenes**, estamos convencidos de la necesidad de incrementar la inversión en la infraestructura de la enseñanza pública. Para ello proponemos:

- Poner en funcionamiento el Consejo Escolar Municipal de acuerdo con la ordenanza reguladora aprobada en el Pleno del 28 de mayo 2021.
- Mejorar la coordinación con Servicios Sociales y crear la figura del trabajador/a social tutor/a, para el abordaje de incidencias con alumnos/as en riesgo de exclusión o de problemática social y familiar de especial dificultad.
- Dotar de becas para estudiantes de todos los ciclos de educación para familias con ingresos que no superen el límite de tres veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).
- Promover la creación de un protocolo municipal y actuación contra el acoso escolar.
- Cumplir la ley 5/2005 Integral de violencia de género de la CAM, reforzar las actividades formativas en los centros educativos públicos, e impartir cursos, seminarios y talleres en igualdad entre hombres y mujeres, etnia, origen, orientación e identidad sexual, con el propósito de proporcionar a nuestros jóvenes comportamientos y actitudes en igualdad.
- Implementar el apoyo a los centros de educación, para asegurar la inclusión del alumnado, velando específicamente por aquellos alumnos con necesidades educativas especiales y/o dificultades sociales, con el objetivo de reducir el abandono escolar, garantizar la igualdad y consolidar el modelo de escuela inclusiva.
- Crear gabinetes psicológicos de apoyo a la salud mental del alumnado en colaboración directa con los centros.
- Asegurar la presencia de personal de enfermería en cada centro público con al menos un profesional en cada uno de ellos.
- Reforzar la presencia de monitores de tiempo libre, que colaboran en los recreos y actividades extraescolares, etc. (escuela siempre abierta).
- Asegurar la presencia de un representante de la concejalía de educación municipal en los consejos medioambientales de los colegios con bandera verde.
- Compra de libros de lectura para su préstamo, de forma especial por parte de los departamentos de lengua castellana, literatura e idiomas.
- Asegurar que los colegios e institutos cuenten con tabletas o portátiles disponibles para los alumnos.

// educación.

- Solicitar a la Comunidad de Madrid la oferta de nuevos ciclos formativos en el municipio, por ejemplo “Artes aplicadas”, “Animación sociocultural y turística”, por su relación con el palacio, o el de “Guía en el medio natural y de tiempo libre” por su relación con el monte.
- Reforzar la movilidad con transporte público, en especial al CEIP José Bergamín y hacia los tres institutos del municipio, profesor Máximo Trueba, arquitecto Ventura Rodríguez e Isabel la católica.
- Mejorar la habitabilidad y climatización de los centros y llevar a cabo el Plan de Mejora de los patios escolares, con instalación de cubiertas, plantación de árboles e instalación de toldos.
- Aumentar la colaboración en tareas de reciclado y recogida de residuos.
- Ampliar la oferta formativa de la escuela oficial de idiomas.

// sanidad.

La protección a la salud es un derecho constitucional que se configura como un pilar básico del Estado del Bienestar. Por eso, las y los socialistas defendemos una **sanidad pública de cobertura universal y de calidad**, que garantice el acceso a las prestaciones sanitarias con equidad. Por ello proponemos:

- Solicitar a la Comunidad de Madrid un Tercer Centro de Salud que responda al crecimiento de la población y se ubique en los nuevos desarrollos.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid un Centro de Especialidades Periférico (CEP) de Salud, dependiente del Hospital Puerta de Hierro que disponga de pruebas diagnósticas y consultas de especialidades, para evitar traslados y demoras y listas de espera que se originan en el propio hospital.
- Fortalecer nuestra atención primaria y exigir a la Comunidad de Madrid la dotación presupuestaria necesaria para cubrir los recursos humanos y materiales que garanticen una asistencia integral y completa.
- Exigir a la Comunidad de Madrid el compromiso del normal funcionamiento del centro de atención de urgencias extra hospitalarias, en el horario establecido de 9 a 21 horas de lunes a viernes y las 24 horas los sábados, domingos y festivos, atendido por celador/a, enfermero/a y médico/a.
- Poner en marcha planes locales de salud poniendo especial atención en las personas mayores y la infancia.
- Desarrollar un plan de acción de salud mental, con especial atención a la infancia y la adolescencia.

/ mujer e igualdad.

Como socialistas y en congruencia con nuestros valores, tenemos como principal objetivo erradicar todas las formas de violencia, discriminación hacia las mujeres promoviendo su emancipación y garantizando su plena participación en la sociedad, dirigiéndonos hacia un futuro más feminista y justo. Proponemos:

- Elaborar el primer “Plan municipal integral de igualdad y contra la violencia de género”.
- Promover que las y los empleados públicos del ayuntamiento estén formados en materia de igualdad de género.
- Facilitar el asesoramiento para promover la igualdad en empresas, organizaciones y en la contratación pública.
- Facilitar la creación y promoción de asociaciones de mujeres en Boadilla del Monte. Continuar con la propuesta de incluir en el callejero del municipio nombres de mujeres españolas importantes en las ciencias, arte, humanidades y cultura.
- Elaborar un informe con indicadores que reflejen la situación social, económica y política de mujeres y hombres en Boadilla.
- Establecer un banco de buenas prácticas en materia de igualdad puestas en marcha por entidades públicas y privadas en diferentes áreas de actuación en nuestro municipio.
- Incorporar la perspectiva de género en todas las políticas y en los presupuestos municipales.
- Desarrollar un Plan Municipal de servicios sociales y contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.
- Crear un servicio específico para la defensa de la ciudadanía ante discriminaciones por razón de sexo, etnia, origen, orientación e identidad sexual, o religión.
- Desarrollar un plan de accesibilidad universal para las personas con discapacidad y adaptar todas las entidades públicas a las mismas.
- Desarrollar un programa de prevención, orientación y erradicación de las actitudes de bullying, homofobia, mobbing con planes de formación para educadores, trabajadores y trabajadoras sociales.
- Impulsar la creación de un Observatorio Municipal contra la pobreza energética con el fin de detectar, evaluar y erradicar dicho problema social de nuestro municipio.
- Bonificación en los impuestos municipales a empresas que participen en la promoción de la igualdad de oportunidades.
- Desarrollar Programas Específicos de atención LGTBI+ para la inclusión, normalización y visibilización, y combatir activamente su discriminación.

vota

PSOE / ♥

/ empleo y desarrollo empresarial.

Los y las socialistas también trabajamos para que nuestra ciudad sea reconocida por su apuesta por la innovación y capacidad de transformación, por el dinamismo empresarial, el emprendimiento, la creación y el reparto justo de la riqueza. Proponemos:

- Elaboración de un “Plan de empleo y promoción económica del municipio”.
- Promover talleres sobre habilidades y competencias para la búsqueda de empleo.
- Establecer convenios con empresas ubicadas en el municipio con el fin de fomentar la contratación de las personas desempleadas de Boadilla.
- Promoción del autoempleo y el emprendimiento, con ayudas financieras, subvenciones y “préstamos blandos” para el establecimiento como trabajador autónomo o por cuenta propia, y facilitar el acceso a edificios y locales municipales para poner en marcha sus proyectos.
- Formación para el empleo con ciclos asimilables a la Formación Profesional, que capacite a jóvenes y desempleados en competencias digitales avanzadas, transición ecológica, nuevas tecnologías de la información y comunicación, y conocimientos adaptados a las nuevas demandas del mercado laboral.
- Creación de bolsas de contrataciones temporales de solidaridad, que permitan a trabajadores desempleados de mayor edad y de larga duración, actualizar o reconvertir sus competencias profesionales, mantenerse activos en el mercado de trabajo y acceder a rentas.
- Integrar en el mercado laboral local a las personas con discapacidad.
- Reforzar el acompañamiento y seguimiento de las nuevas empresas de Boadilla del Monte, ampliando y mejorando los servicios del centro de empresas.
- Potenciar las relaciones con las asociaciones de empresas, comercios y empresarios a través de espacios consultivos y participativos.
- Fomentar el comercio de proximidad.

// empleo y desarrollo empresarial.

- Crear junto con las asociaciones y comercios locales “El mercado de Boadilla”, un mercado al aire libre en el recinto ferial como un espacio de encuentro y socialización que ofrezca a los comerciantes, artesanos y creadores del municipio una fórmula de venta creativa.
- Facilitar los procedimientos administrativos para aquellos vecinos que quieran emprender.
- Crear un centro de I+D+i en cooperación con las universidades y las empresas implantadas en la localidad.

/ nuevas tecnologías.

La implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permite mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos, el acceso a servicios, el desarrollo sostenible en la era digital y la comunicación entre los ciudadanos y las administraciones públicas.

El uso de estas tecnologías contribuye a una mayor transparencia en la gestión municipal y permite la toma de decisiones informada

Por lo que proponemos:

- Desarrollar pleno del equipamiento de nuevas tecnologías en los edificios públicos y dependencias municipales de Boadilla del Monte con la implementación del Internet de las Cosas (IoT) y el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) y servicios de domótica que optimicen los recursos y mejoren la atención a los ciudadanos.
- Desarrollar integral del concepto SMART GRID (Red eléctrica inteligente) en todos los edificios públicos, dependencias municipales y alumbrado público como elemento de eficiencia energética para el cumplimiento de los objetivos del marco sobre el clima y energía para 2030 de la Comisión Europea.
- Implementar la Estrategia de ciudadanía digital y la Carta de Derechos Digitales del Gobierno de España.

/ seguridad.

La seguridad en los municipios es un tema de gran importancia para garantizar el bienestar y la tranquilidad de nuestros vecinos.

Consideramos necesario contemplar medidas que aborden tanto la prevención como la respuesta ante situaciones de emergencia y promoviendo la colaboración entre las diferentes instituciones, por eso proponemos:

- Aumentar de la plantilla de la Policía local.
- Crear el servicio de la Policía de barrio, como instrumento de prevención y referente para los vecinos, vecinas, comercios y empresas.
- Aumentar la presencia policial en los entornos escolares.
Incrementar la realización de programas de educación vial.
- Crear una oficina de extranjería y documentación.
- Dar seguimiento a la ejecución de nuestra propuesta sobre la construcción del Centro de Seguridad Integral de Boadilla (comisaría, policía local, protección civil, juzgado de paz)
- Dotar de nuevas instalaciones a la Guardia Civil.

/ cultura y deporte.

Para los socialistas las oportunidades que genera la cultura como industria son claves para hacer de Boadilla del Monte uno de los mejores municipios de la Comunidad de Madrid, y fortalecer la cohesión social y aprovechar al máximo todas las fortalezas que tiene la cultura como palanca de las actividades económicas. Proponemos:

- Ampliar y reforzar la oferta cultural en el municipio.
- Crear el conservatorio superior/profesional de danza de la zona noroeste.
- Facilitar el acceso a espacios culturales a asociaciones de Boadilla del Monte.
- Impulsar la creación del **“Festival de cortometrajes de Boadilla del Monte”**, para promover el talento joven y generar un espacio de expresión creativa.
- Fomentar y priorizar la participación de asociaciones culturales y artistas locales en eventos y fiestas de Boadilla del Monte.
- **Construcción de una pista de atletismo al aire libre tipo “B”**

// cultura y deporte.

- Nuevas canchas de Baloncesto al aire libre distribuidas en el municipio.
- Descuentos de hasta el 70% en los precios públicos por la utilización de servicios y actividades físico deportiva para jóvenes hasta los 26 años, jubilados y pensionistas.
- Ampliar la oferta de espacios para entrenamiento y celebración de partidos de Voleibol para los clubes registrados en Boadilla del Monte.
- Promover la no violencia y la tolerancia en las actividades deportivas a todos los niveles
Ampliar la instalación de circuitos biosaludables distribuidos por el municipio.
- Potenciar el ocio saludable de manera transversal, beneficiando a todas las personas del municipio.
- Atención a los deportistas con discapacidad.
- Incrementar actividades fisio-deportivas adaptadas a mayores.
- Incrementar los espacios donde se practiquen deportes al aire libre.

/ bienestar y protección animal.

El concepto de bienestar animal, reconoce la interconexión entre la salud animal, las personas y el medio ambiente (incluyendo la biodiversidad); por eso las y los socialistas creemos que para mantener este equilibrio debemos promover el funcionamiento adecuado del organismo animal (sano y bien alimentado), su estado emocional y la posibilidad de expresar las conductas propias de su especie. Por eso proponemos:

- Fijar unas condiciones transparentes acordes al bienestar animal y la adopción responsable para el Centro de Protección Animal (CPA) municipal, que se seleccionará mediante concurso público.
- Construir un “Centro de acogida Municipal” de larga estancia animal.
- Implementar políticas de supervisión y control del bienestar animal en la compra-venta de animales domésticos.
- Apoyo a la gestión de colonias felinas mediante método CES (captura-esterilización-suelta).
- Impulsar la Formación de la policía local en materia de maltrato animal.
- Fomentar la adopción animal a través de una red centralizada municipal, en coordinación con el CPA, que atienda a los principios del bienestar animal y adopción responsable.

/ historia y patrimonio.

Los y las socialistas no olvidamos que no puede haber justicia social si no potenciamos la cultura democrática y respetamos nuestra historia y patrimonio. En esta línea, proponemos:

- Diseñar una estrategia que ponga en valor nuestro patrimonio cultural, natural y gastronómico.
- Solicitar al Patronato del museo del Prado que el Palacio del Infante Don Luis se convierta en una extensión del Museo del Prado, para albergar obras de forma permanente y/o para llevar a cabo exposiciones temporales.
- Desarrollar un “Plan específico sobre el Patrimonio Histórico de Boadilla del Monte”, su catalogación, protección y restauración.
- Crear un “Plan de desarrollo turístico”, orientado al turismo cultural y al turismo ecológico, que aporte valor añadido al destino y potencie la marca del municipio, como generador de oportunidades, emprendimiento y riqueza.
- Culminar la remodelación del Palacio del Infante don Luis.

/ memoria democrática.

La memoria del camino democrático y de reconciliación emprendido en la Transición, a la que las y los socialistas contribuimos de manera decisiva.

Con la aprobación de la ley de la memoria democrática anclada en los derechos humanos y los principios acuñados internacionalmente, de verdad, justicia, reparación, y garantía de no repetición o deber de memoria, culmina un recorrido que cierra heridas aún abiertas, salda una deuda con las víctimas, nos hace mejores como país y nos homologa internacionalmente. Por ello, proponemos:

- Asegurar el cumplimiento de la Ley de Memoria democrática en materia de instituciones y lugares públicos.
- Respalda las investigaciones que profundicen en la recuperación de la memoria histórica.
- Ampliar los programas de educación y concienciación en la historia democrática, incluyendo la promoción de museos y exposiciones que expliquen el camino hacia la democracia y los valores que lo inspiraron.

/ transparencia.

Creemos en la transparencia y en una gestión municipal cercana a la ciudadanía con procesos abiertos de participación ciudadana y respeto absoluto a la ética pública. Nuestro compromiso por la transparencia es una apuesta clara por hacer del ejercicio público una actividad justa, democrática y confiable, por ello lo promovemos en nuestros cargos públicos, candidatos y candidatas. Nuestras propuestas se centran en:

- Tolerancia cero con la corrupción.
- Crear un sistema de control que impida el aprovechamiento privado frente al interés público.
- Incrementar la transparencia y control de partidas presupuestarias con adjudicación directa a empresas, a través de las mesas de contratación.
- Publicación en la web Municipal de las mociones presentadas por cada grupo municipal, el resultado de la votación, y el estado de ejecución en que se encuentra aquellas que han sido aprobadas. (sin iniciar, en proceso o terminado).
- Elaboración y publicación de los indicadores del nivel de cumplimiento del Programa de Gobierno.
- Impulsar los Presupuestos participativos, orientados a la participación abierta de todos los ciudadanos, donde el pluralismo sea la característica fundamental de los presupuestos de Boadilla del Monte.
- Fomentar espacios participativos y consultivos con la ciudadanía sobre los asuntos del municipio (procesos deliberativos, consultas públicas, actuaciones de fomento, etc.) y de recogida permanente de la opinión, necesidades, demandas y/o expectativas de la ciudadanía en relación con los servicios públicos.
- Sistematizar la realización de evaluaciones de impacto y desempeño de los distintos programas públicos del municipio de acuerdo a los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD/OCDE).
- Realizar anualmente un informe de evaluación del impacto de género de los presupuestos municipales.
- Cumplir con la obligatoriedad de incorporar cláusulas de igualdad de género y medio ambiente en los contratos que se formalicen por el Ayuntamiento.
- Regeneración Democrática. Los candidatos y candidatas socialistas hemos firmado el compromiso y código ético del PSOE y hemos presentado nuestra declaración de bienes.

Boadilla del Monte

1. Alfonso Miguel Castillo Gallardo
 2. Alessandra del Mónaco Rubio
 3. Francisco Manuel Fernández Castán
 4. María Emma Rivero Rubio
 5. Rubén Darío Jaimes Chacón
 6. Gemma Ramón Vallecillo
 7. Vicente Gómez Montanari
 8. Saturnina del Pozo Rubio
 9. Victorio Ginés Abad
 10. Xoana Jiménez- Ridruejo Lorenzo
 11. José Blanco Alonso
 12. Lidia Esther Cuevas Sautie
 13. Ramón Roldán Herreruela
 14. María Luz Klett Reig
 15. Jaime Alarcia Bermejo
 16. Josefa Irene González Canoura
 17. Emilio Fernández Sánchez
 18. Josefa Blázquez Rodríguez
 19. Eduardo Carbajosa Bragado
 20. Salvador Moreno Sánchez
 21. Begoña Lorenzo López
 22. Francisco Fernández Sánchez
 23. Eusebio Quevedo Rojo
 24. José Tomas Martínez Blázquez
 25. Paloma Gil de la Calle
- Suplente: Francisco Fuentes Florido

vota

